



24 de marzo de 2025

(25-2098)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 21 de marzo de 2025, se distribuye a petición de la delegación del Perú.

Título: Proyecto de Reglamento Técnico sobre etiquetado de alimentos genéticamente modificados.

Motivo del addendum:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha: 23 de abril de 2025
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

Descripción: Se establece un nuevo plazo *hasta el 23 de abril de 2025*, para recibir comentarios sobre el Proyecto de Reglamento Técnico sobre etiquetado de alimentos genéticamente modificados, notificado por Perú con la signatura G/TBT/N/PER/95/Rev.1 de fecha 30 de enero de 2025.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Calle Uno Oeste N° 50 - Urb. Corpac - Lima 27 - Perú

Tel.: (+51-1) 513-6100, Ext. 1223 y 1239

Email: otc@mincetur.gob.pe

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.